

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio Elementos Generales emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que en el caso de existir obligaciones por estos conceptos el Poder Ejecutivo del Estado las reconoce en el ejercicio que se pagan.

Al respecto se informa que el Poder Ejecutivo del Estado al 31 de marzo 2018 cuenta con los pasivos contingentes siguientes:

Cuenta Pública Estatual 2018 Poder Ejecutivo Informe sobre pasivos contingentes al 31 de marzo 2018		
Institución		Saldo
Aváles y Garantías		
Municipios del Estado		305,604
Rodeo	305,604	
Total Aváles y Garantías		305,604
Préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna		
Banobras FONREC		93,628,893
Banobras PROFISE		188,181,468
Total préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna		281,810,361
Total general		282,115,965

C.P. Jesus Arturo Díaz Medina
Secretario de Finanzas y de Administración

L.C.P. Sergio Ramón Villa Hurtado
Director de Contabilidad y Evaluación